

Casa de la Cultura Jurídica En Mazatlán, Sinaloa.

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-

II.pdf en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de dos páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones, relativo al servicio de limpieza integral del año 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Luz Angélica Félix Rivera

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ MAZATLÁN/003/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA, ENERO A DICIEMBRE DE 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, a 18 de noviembre de 2022, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, los servidores públicos Lic. Felipe Morales Ruelas en su carácter de Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, y Mtro. José Alfredo Bojórquez Valenzuela en su carácter de Enlace Administrativo. Proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ MAZATLÁN/003/2022, para la contratación de los servicios de limpieza y jardinería por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Para lo cual se está a lo establecido en los puntos 1 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de limpieza y jardinería, en sus puntos 2 y 4.3.3, establecen:

2. Calendario de eve	ntos
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
7 de noviembre de 2022, Horario de 09:00 a 14:00 horas.	18 de noviembre de 2022

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.3

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico <u>jbojorquezv@scjn.gob.mx</u> en formato Microsoft Word; en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

Participante: Ma. Guadalupe Ortiz Hernández		
Pregunta Pregunta	Respuesta	
En el anexo 3 menciona en la tabla del formato de propuesta económica menciona en el subtotal 7 meses, ese dato se puede manipular y poner 12 que es por el periodo que se nos está contratando para expedir ese formato a la hora que se nos indique	El periodo de la contratación es por 12 meses enero a diciembre de 2022, por lo que sí se debe modificar el formato con el periodo correcto.	







DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.

Todo el proceso se va a realizar de manera presencial	La junta de aclaraciones se realizará de manera presencial, de conformidad con la convocatoria. La entrega de propuestas se realizará en los correos electrónicos señalados en el punto 6.1 de la convocatoria bases.
En los anexos viene MODELO DE CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA MORAL solo se llena en caso de que aplique el supuesto de ser una persona moral la que esté participando.	El anexo es solo un ejemplo del clausulado utilizado en los contratos simplificados, el texto que aplica es de conformidad al tipo de persona contratada, moral o física.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 11:18 horas del dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ MAZATLÁN/003/2022, para la contratación de los servicios de limpieza y jardinería de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. - **CONSTE**

POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.	FIRMA
LIC. FELIPE MORALES RUELAS DIRECTOR RFC: MORF740812FF1	-0000
LIC. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA ENLACE ADMINISTRATIVO RFC: BOVA790818UH1	The state of the s
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES	
ING. JOSÉ JOAQUÍN ECHEAGARAY HERNÁNDEZ MAGIC CLEAN RFC: EEHJ510702RS7	
MA. GUADALUPE ORTIZ HERNÁNDEZ SILL OCCIDENTE RFC: OIHM4911147G1 ROBERTO FRANCISCO LAMAS ORTIZ	